

---

Racismo en EE.UU.: “Reconstrucción” vigente

Por: Arnaldo Musa / Cubasí

05/06/2020



La extensión a numerosos estados norteamericanos de las protestas por la muerte de otro afroamericano a manos de la policía, esta vez en Minneapolis, revela las aristas afiladas de una discriminación racial muy acendrada en las capas de la población blanca dominante en Estados Unidos, aunque también la decidida actuación de muchos norteamericanos, y no solo negros, en repudiar un mal que con la actual administración adquiere mayores ribetes de crueldad.

Ello forma parte de una cultura de la violencia que requeriría varios tomos si se trataran todos sus matices, y más en una sociedad invadida por las drogas, la venta libre de armas y la santificación de grupos racistas, que van desde el Ku Klux Klan hasta los supremacistas blancos que “adoran” a Trump y están dispuestos a matar para que sea reelecto presidente.

La ausencia de datos recientes impiden en estos momentos hacer comparaciones acerca de cuantas muertes se han producido en los últimos tiempos, con tintes racistas, que no solo afectan al negro, sino a otras minorías envueltas en un mestizaje cada vez más intenso y que alarma a la población anglosajona.

En las protestas de estos días destaca el estado de Georgia –el de la bandera con un melocotón-, donde es notoria la brutalidad de una oficialidad racista, posiblemente la peor del país, que ya es decir. Recordemos que casi la mitad de los 8 000 negros que fueron quemados por racistas en Estados Unidos, la mitad fue solo allí, además de que está santificada la venta de armas a tal punto que hasta la víctima de un asalto puede ser multada, porque no tenía un arma consigo.

A pesar de que el etnocentrismo ha afectado a la humanidad desde la más remota antigüedad, EE.UU. tiene una plena posición cimera en esta cuestión, de tal forma que Hollywood y la industria del cine han sido uno de los medios que han dado mayor difusión de este fenómeno.

Este prejuicio se ha manifestado principalmente en blancos anglosajones y estadounidenses de nacimiento contra los afroamericanos, y más recientemente chinos, japoneses, inmigrantes hispanoamericanos (latinoamericanos),

judíos y musulmanes.

Después de su liberación durante la guerra civil por Abraham Lincoln, los estados del sur, resentidos por su derrota durante la guerra civil, sancionaron una variedad de leyes para discriminar a ciudadanos negros, lo cual se conoce como la "reconstrucción".

Ello fue tan intenso y extenso que al final de ésta en 1877 y la elección de Rutherford B. Hayes como el decimonoveno presidente, la discriminación se extendió a los estados del norte que no la tuvieron inicialmente, a tal punto que a comienzos del siglo XX se podía ver la severidad de la discriminación y racismo en lugares como Nueva York, Boston, Detroit, Chicago y Los Ángeles.

Como los estados no podían eliminar los derechos de los negros, que son garantizados en la constitución, se usó en su reemplazo la "segregación", que fue legal por muchos años bajo la idea de "Separated but Equal" o en español "Separados pero Iguales". La idea era que mientras las oportunidades que eran otorgadas fueran iguales para ambas razas, esto era legal.

La realidad era que las oportunidades educativas, de empleo, de vivienda, y económicas no eran iguales, por ejemplo, escuelas públicas de blancos recibían más dinero y nuevos útiles, mientras las escuelas de negros recibían el mínimo dinero posible.

Otro ejemplo puntual y paradigmático, aunque no anecdótico y más dramático, es el caso de la cantante negra Bessie Smith, quien fue víctima de un accidente automovilístico. La ambulancia con la cantante en ella, había recorrido todos los hospitales del Missisipi en busca de transfusión de sangre. En ninguno la dejaron entrar: eran "hospitales para blancos". Bessie Smith se desangró en la camilla, falleciendo producto de esta segregación "legal". Este hecho y otros muchos dieron origen posteriormente al movimiento de igualdad de derechos de los negros liderados por Martin Luther King.

Esta ley mantuvo su legalidad hasta la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en "Brown vs. Board of Education", en el que los jueces decidieron que educación pública segregada no era igual y por lo tanto la segregación en escuelas públicas era ilegal.

---